



Año XVII | #58 | AGOSTO 2021

# COPAER

Colegio de Profesionales de la Agronomía de Entre Ríos



TITULO: "PRECISOS DE PRINCIPIO A FIN"

AUTOR: ING. RENZO GALLIUSI. MP COPAER N°1.547

2º Premio del Concurso Fotográfico 2020

# STAFF

Revista del Colegio de Profesionales de la  
Agronomía de Entre Ríos.

## PROPIEDAD

Colegio de Profesionales de la  
Agronomía de Entre Ríos

## DIRECTORA

Sandra Carina Gallegos

## EDITOR RESPONSABLE

Consejo Directivo

## MESA EJECUTIVA

### PRESIDENTE

Sandra Carina Gallegos

### VICE-PRESIDENTE

Flavio José Galizzi

### VICE-PRESIDENTE SUPLENTE

Miguel Eduardo Navarro

### SECRETARIA

Yanina Gisela Gorelik Zonis

### SECRETARIO SUPLENTE

Gabriel Eduardo Guiano

### TESORERO

Federico Raffaelli

### TESORERO SUPLENTE

Ramiro Hernán López

## VOCALES

### REGIONAL A

**TITULAR:** Juan Manuel Sinner

**SUPLENTE:** Julio Andrés Maisterrena

### REGIONAL B

**TITULAR:** Fabricio Boari Vieyra

**SUPLENTE:** Carlos Agustín Farías

### REGIONAL C

**TITULAR:** Rubén Alcides Díaz Vélez

**SUPLENTE:** Juan Manuel Roncaglia

### REGIONAL D

**TITULAR:** Graciela Alicia Baratelli

**SUPLENTE:** Germán Andrés Barredo

### REGIONAL E

**TITULAR:** Cecilia Agustina Temporetti

**SUPLENTE:** Pablo Ernesto Guelperin

## TRIBUNAL DE ÉTICA

### TITULARES

Andrea Gandolfi | Oscar Alberto Henderson

Mario Raúl Den Dauw

### SUPLENTE

María Josefina Cruañes | Carlos Agustín Poós

María Victoria Rolón

## TRIBUNAL FISCALIZADOR

### TITULARES

Roxana Malena Ballhorst | Néstor Emanuel Bogliacino

Mariela Alejandra Cristaldo

### SUPLENTE

Andrés Alberto Rizzo | Martín Miguel Marusich

María Fiorella Riffel

## PERSONAL ADMINISTRATIVO

Antonella Romero | Ana Gabriela Bottaro

Gisela Dietrich

## DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Agencia MOTS

La revista no se responsabiliza por los  
conceptos vertidos por los autores

# COPAER

## - S U M A R I O -

- 4 INSTITUCIONAL**  
**RENOVACIÓN DE AUTORIDADES 2021**
- 8 RAMAS CRUZADAS**  
**LA APICULTURA ENTRERRIANA**  
**EN EXPANSIÓN**  
El Ing. Agr. Daniel Primost nos introduce en la producción apícola.
- 12 INSTITUCIONAL**  
**UN APOORTE A LA PLANIFICACIÓN**  
**DE LAS CIUDADES**  
Conocemos nuevos ámbitos de incumbencia profesional con la Ing. Agr. Marina Butus.
- 14 ENTRE NOSOTROS**  
**“TODA MI VIDA PASA POR LA GESTIÓN**  
**DEL AMBIENTE”**  
La gestión del ambiente desde la experiencia de la Ing. Agr. Daniela García.
- 17 OPINIÓN**  
**LEY DE EDUCACIÓN AMBIENTAL**  
**INTEGRAL (EAI)**  
Ing. Agr. Octavio Pérez Pardo
- 18 ENTRE NOSOTROS**  
**ENTOMOLOGÍA EN LA SANGRE**  
La Ing. Agr. Adriana Saluso nos comparte su experiencia con las plagas.



## EDITORIAL

### “No pretendamos que las cosas cambien si siempre hacemos lo mismo”

La frase del título aparece como la indicada para transmitir la idea que nos guía en el inicio de esta nueva gestión.

De ningún modo significa poner en tela de juicio lo realizado sino, todo lo contrario, partimos de la base del reconocimiento del trabajo de quienes han brindado su tiempo y esfuerzo por la institución, además de los muchos logros obtenidos.

Sin embargo, como continuadores de la labor, queremos aprovechar el impacto del cambio para generar un impulso renovador que se basa en afianzar lo realizado, aprender de los errores y ocuparnos de las omisiones. Es decir, capitalizar la experiencia y reestructurar los objetivos.

Precisamente, al momento de encarar el camino trazado, hemos establecido la pauta básica que nos sirva de guía y que inspire cada decisión a tomar, la cual es: **velar por el prestigio y la jerarquización profesional.**

Es nuestro deseo -y el compromiso que asumimos- el proceder con integridad, generar relaciones basadas en la credibilidad y propiciar la comunicación efectiva, todo con la finalidad de mejorar la consideración social de los Profesionales de la Agronomía.

Para obtener los resultados pretendidos, necesitamos de todos y cada uno de nuestros colegas, a quienes convocamos a aportar ideas, a involucrarse en las temáticas comunes y a participar efectivamente en la vida institucional.

Sabemos que el Colegio es tierra fértil, donde nuestros antecesores han efectuado una siembra de calidad, la cual pretendemos fertilizar y regar con el entusiasmo propio de quienes esperan obtener una fructífera cosecha.

Los invitamos a sumarse.

Ing. Agr. Carina Gallegos  
Presidente CoPAER



# RENOVACIÓN DE AUTORIDADES 2021



**R**espetuosos de la situación sanitaria y cumpliendo con lo establecido por la Resolución de Directorio 1179/21, se realizaron la Asamblea General Ordinaria y las Asambleas Regionales Ordinarias de forma virtual, para permitir la renovación de autoridades del Copaer.

A los efectos de cumplir con el procedimiento de la mejor forma, se utilizó una plataforma específica para la realización de la Asamblea General Ordinaria, que permitió dotar de transparencia y seguridad al procedimiento y dio la posibilidad de tener un rol activo a la totalidad de los matriculados habilitados para participar.

Las autoridades de la Lista Verde, la única presentada y oficializada, asumieron su rol y ejercerán su cargo hasta 2023.

## Lista: "VERDE"

Presidente:

Gallegos Sandra Carina, Mat. N° 966

Vice-Presidente:

Galizzi Flavio José, Mat. N° 853

Vice Pres. Suplente:

Navarro Miguel Eduardo, Mat. N° 396

Secretaria:

Gorelik Zonis Yanina Gisela, Mat. 798

Secretaria Suplente:

Guiano Gabriel Eduardo, Mat. N° 1.070

Tesorero:

Raffaelli Federico, Mat. N° 1.518

Tesorero Suplente:

López Ramiro Hernán, Mat. N° 1366

## Tribunal de Ética

### Titulares

Gandolfi Andrea, Mat. N° 617

Henderson Oscar Alberto, Mat. N° 283

Den Dauw Mario Raúl, Mat. N° 1.304

### Suplentes

Cruañes María Josefina, Mat. N° 595

Poós Carlos Agustín, Mat. N° 325

Rolon María Victoria, Mat. N° 779

## Tribunal Fiscalizador

### Titulares

Ballhorst Roxanna Malena, Mat. N° 800

Bogliacino Néstor Emanuel, Mat. CoPAER N° 1.070

Cristaldo Mariela Alejandra, Mat. CoPAER N° 1083

### Suplentes

Risso Andrés Alberto, Mat. CoPAER N° 1.417

Marusich Martín Miguel, Mat. N° 1.009

Riffel María Fiorella, Mat. N° 1667

Por su parte, las Regionales utilizaron la plataforma zoom para sus encuentros realizados entre el 20 y 28 de mayo. Posteriormente el Tribunal Electoral informó a las autoridades electas, que fueron proclamadas en su rol en la Asamblea General Ordinaria realizada el 25 de junio.



Las autoridades regionales electas fueron:

### Regional "A":

Vocal Regional Titular:

Ing. Agr. Sinner Juan Manuel, Mat. N° 1.403

Vocal Regional Suplente:

Ing. Agr. Maisterrena Julio, Mat. N° 1.459

### Regional "B":

Vocal Regional Titular:

Ing. Agr. Boari Vieyra Fabricio, Mat. N° 1.755

Vocal Regional Suplente:

Ing. Agr. Farías Agustín, Mat. N° 1.287

### Regional "C":

Vocal Regional Titular:

Ing. Agr. Díaz Vélez Rubén Alcides, Mat. N° 315

Vocal Regional Suplente:

Ing. Agr. Roncaglia Juan Manuel, Mat. N° 1.268

### Regional "D":

Vocal Regional Titular:

Ing. Agr. Baratelli Graciela Alicia, Mat. N° 570

Vocal Regional Suplente:

Ing. Agr. Barredo Germán Andrés, Mat. N° 1.173

### Regional "E":

Vocal Regional Titular:

Ing. Agr. Temporetti Cecilia Agustina, Mat. N° 1.747

Vocal Regional Suplente:

Ing. Agr. Guelperin Pablo Ernesto, Mat. N° 405



## POR PRIMERA VEZ UNA MUJER CONducirá LA INSTITUCIÓN

La **Ing. Agr. Carina Gallegos** se convirtió en la última Asamblea General en la primera mujer en presidir el Copaer. Si bien su elección marca la continuidad de una línea de acción y un grupo de trabajo, la conducción continúa con la tendencia a la renovación para ampliar las opiniones y enriquecer los debates en torno a los principales temas de la profesión. Tal es así, que la Mesa Ejecutiva se renovó en un 50% permitiendo de esta forma la incorporación de nuevos matriculados a la conducción institucional.

Los objetivos centrales de esta nueva gestión están puestos en continuar trabajando en la jerarquización y la visibilidad de todas las incumbencias profesionales, y la matriculación de los graduados. "El origen del ingeniero agrónomo es el de un experto que hace extensión y hasta educación, pero hoy en día está afianzado en el mercado laboral con innumerables rubros de especialización que jerarquizan a la actividad", indicó la nueva Presidente a los medios locales en sus primeros días de gestión.

Justamente sobre la promoción de acciones que permitan fomentar el reconocimiento social de los profesionales de la agronomía, la Ing. Agr. Gallegos resaltó la importancia de poder generar mayor información y estar más presentes en la sociedad "porque muchas opiniones surgen por desconocimiento y falta de información", dijo en referencia a cuestionamientos alrededor del tema de las pulverizaciones y el rol de los profesionales de la agronomía.

A su vez, también resaltó las expectativas de redoblar los convenios de colaboración, en particular las Buenas Prácticas Agropecuarias, un aspecto sobre el que hace mucho tiempo se trabaja tanto en el ámbito de la Mesa de Buenas Prácticas Agrícolas de Entre Ríos, como también a nivel nacional.

\*\*\*



## MEMORIAS Y ESTADOS CONTABLES

Debido a las restricciones vinculadas a la pandemia de COVID, en la última Asamblea General se presentaron las Memorias y Estados contables de dos períodos: 1° de abril de 2019 al 31 de marzo de 2020 y el correspondiente al período comprendido entre el 1° de abril de 2020 y el 31 de marzo de 2021.

En cuanto a la situación de la matrícula, los profesionales activos pasaron de 1288 a 1353 de un período a otro, habiéndose sumado además nuevos títulos al registro de matrículas: Licenciado en Ciencias Biológicas (Res. Dir.1054/19), Técnico Universitario en Producción Agropecuaria (Res.Dir.1058/19); Técnico Superior en Tecnología Arrocera, (Res. Dir. 1.178/21). De igual forma se continuó trabajando en la regularización de los profesionales del ámbito privado y los que se desempeñan en relación de dependencia y luchando contra el ejercicio ilegal de la profesión.

En cuanto a la representación institucional, se ampliaron los lazos y la participación tanto presencial como de forma virtual a partir de marzo de 2020 en las reuniones de entidades afines al sector, especialmente con FADIA.

En lo referente a Comisiones del CoPAER, se formalizó la creación de las Comisiones Transitoria de Aranceles Profesionales (Res. Dir.1059/19); Otros Modelos de Producción (Res.Dir.1067/19) y Agricultura (Res. Dir.1108/20).

Un hecho saliente en el período fue la actualización de la Ley 8.801, tarea que se le enco-

mendó al Ing. Agr. José Carlos Basaldúa quien trabajó en forma coordinada con la asesoría letrada y la mesa ejecutiva para plasmar las modificaciones encomendadas. El texto propuesto como anteproyecto: REGLAMENTACIÓN DEL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES ATINENTES A LAS CIENCIAS AGROPECUARIAS Y CREACIÓN DEL "COLEGIO DE PROFESIONALES DE LA AGRONOMÍA DE ENTRE RÍOS" (MODIFICACION- fue aprobado por unanimidad en la reunión de Directorio del 23 de abril de 2021 – Acta N° 298.

Por otra parte, en relación al objetivo de poder promover mayores beneficios a los matriculados se gestionaron una serie de descuentos en la compra de indumentaria, cubiertas, inscripción en cursos, posgrados y maestrías específicas. Para el logro de estos últimos se firmaron convenios marco con UTN Paraná, UTN Concordia y UTN Concepción del Uruguay, también se renovó el convenio con UCU, Universidad de Concepción del Uruguay.

En cuanto a la gestión de las restricciones establecidas por el ASPO, y gracias a los avances realizados en el sistema de Autogestión, solo fue necesaria la modificación de la metodología de las reuniones de autoridades y actividades de capacitación que pasaron a realizarse a través de la plataforma Zoom.

Los detalles y balance de ambos períodos pueden ser consultados de forma completa en nuestra web haciendo click aquí:



## MÁS BENEFICIOS PARA NUESTROS MATRICULADOS

A través de diferentes convenios se establecieron diversos acuerdos con empresas y comercios locales para que los matriculados del CoPAER accedan a descuentos y beneficios especiales con solo presentar su carnet.

Ahora podés acceder a:

- **10% de descuento** en las matrículas y cuotas de las capacitaciones virtuales de la **Fundación Jerárquicos Educa**.
- **10% de descuento** en todos los servicios del **Zen Spa del Hotel Howard Johnson Mayorazgo** ubicado en la ciudad de Paraná.
- **30% de descuento** presentando el DNI en la playa de Estacionamiento Urquiza

- **Descuentos del 5%** en la compra de neumáticos (auto y camioneta radial) y 10% en servicios de alineación y balanceo en **Fleming y Martolio**

Además, siguen vigentes los siguientes beneficios:

- **10% de descuento** en indumentaria de **Pampero**.
- **15% en alineación**, balanceo o rotación en **Neumáticos Debona**.
- **Para los nuevos socios 35% de ahorro** en la cuota mensual de todos los planes de cobertura médica nacional de la prepaga **Avalian**.
- **Descuentos en múltiples hoteles** de la provincia de Córdoba, Santa Fe, Buenos Aires y Entre Ríos.

## CONVENIOS MARCO CON INSTITUCIONES ACADÉMICAS

Uno de los objetivos de esta gestión fue promover la realización de convenios que brinden beneficios a los matriculados en la inscripción a cursos, posgrados y maestrías específicas. Las instituciones académicas con las cuales se firmaron nuevos convenios marco fueron la UTN Paraná, UTN Concordia y UTN Concepción del Uruguay. A su vez, se renovó el convenio con la Universidad

de Concepción del Uruguay y se profundizó la colaboración mutua entre ambas instituciones en actividades de interés común.

También se gestionaron acuerdos que benefician a los matriculados con descuentos en la inscripción a Cursos de Posgrados en la delegación Concepción del Uruguay de la Universidad Tecnológica Nacional.



### ASESOR TÉCNICO

## PAUTAS MÍNIMAS PARA DESEMPEÑARSE

Desde la Comisión de Agricultura, con aprobación del Directorio, se promueven las «Pautas mínimas para desempeñarse como asesor técnico en el marco de la ley provincial N°6599».

La finalidad del documento es homologar la forma de trabajar y precisar el desempeño que se considera correcto y esperable para un buen profesional en el mencionado rubro. Aconsejamos a los matriculados del CoPAER su cumplimiento.

Para acceder a las pautas **hacé click aquí**



# LA APICULTURA ENTERRRIANA EN EXPANSIÓN

*La actividad apícola en Entre Ríos creció gradualmente los últimos años, posicionando a la provincia como la segunda productora con mayor número de colmenas. Daniel Primost, matriculado de la Regional B forma parte del INTA con el programa PROAPI como referente territorial de la Provincia.*

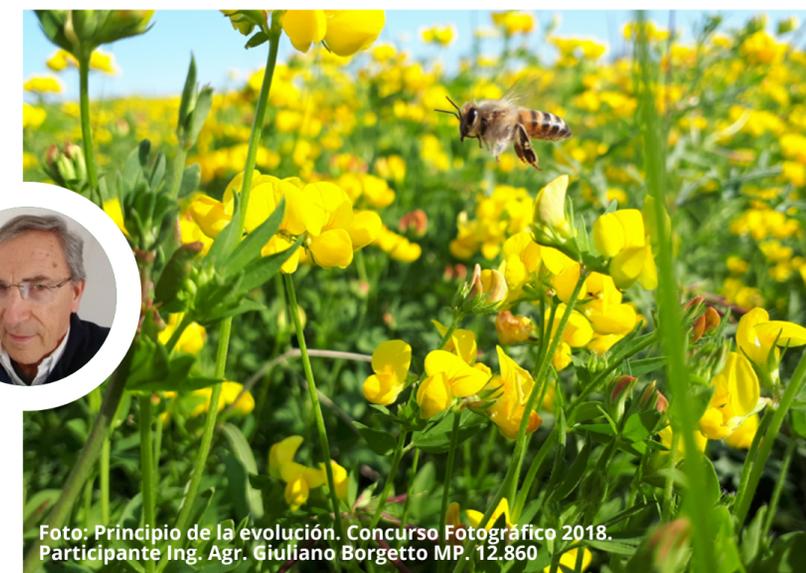


Foto: Principio de la evolución. Concurso Fotográfico 2018. Participante Ing. Agr. Giuliano Borgetto MP. 12.860

\*\*\*

**D**aniel Primost (MP. 230) se graduó de la Universidad Nacional de La Plata como Ingeniero Agrónomo y cerca de 1990 se inició en el mundo de la apicultura con las primeras colmenas. Luego, se involucró con la docencia en las Escuelas Agrotécnicas y se desarrolló como asesor de grupo apícola.

Años más tarde, ingresó al INTA y participó en la creación del Proyecto Integrado de Desarrollo Apícola (PROAPI), "que es hoy un Programa Nacional de trabajo del INTA, con más de 15 años de trayectoria, a través de la labor conjunta entre miembros del sector público y los del privado, con muy claras consignas de innovación", destaca Primost.

El PROAPI permite la interacción de más de 3 mil apicultores de todo el país, con una red de 250

técnicos territoriales, por medio de un equipo de trabajo reconocido a nivel nacional e internacional. Gran parte de nuestro país cuenta con las condiciones adecuadas para el desarrollo de esta actividad y es fundamental promoverla.

Según datos proporcionados por el Registro Nacional de Productores Apícolas (Renapa), Entre Ríos es la segunda provincia con más producción con unas 747.460 colmenas y 2.483 productores apícolas registrados.

A partir del surgimiento del Protocolo 11 del INTA, en la provincia de Entre Ríos se creó uno propio, "en un trabajo intensivo con los técnicos y representantes de todos los grupos apícolas, Cambio Rural<sup>1</sup> y los GISER<sup>2</sup>" explica Primost. En el protocolo provincial tal como expresa el Ingeniero Agrónomo se consi-



Foto: Mimando a la Reina. Concurso Fotográfico 2018. Participante Ing. Agr. Carlos Martín Gastaldi MP. 1.505

## APICULTURA SUSTENTABLE

Sabemos que las colmenas son el agente de vida destacado por su indispensable tarea de promoción y sustento de la biodiversidad. La apicultura sustentable es aquella que no busca sacar provecho a costo de perjudicar las colmenas o el medio ambiente; sino que produce aportando al desarrollo de la comunidad, respetando el ambiente.

Daniel Primost realiza tres pilares fundamentales de la apicultura sustentable: **ambiental, social y económico**. A su vez, destaca a la apicultura como *“una de de las muy pocas actividades no extractivas ya que sus ‘materias primas’ son productos vegetales como néctar, polen, cera, propóleos, que producen las plantas y/o elaboran las propias abejas a partir de ellas o de sus organismos”*.

\* \* \*

deran *“todos los aspectos relacionados a producción, sanidad, nutrición, multiplicación, materiales, transporte, extracción, etc., con especial mirada hacia la calidad, desde la colmena hasta el consumidor”*.

### La genética es fundamental

Cada colmena tiene una única reina que se encarga de poner los huevos y generar la renovación de la población. Es por eso, que surge la importancia de contar con buenas reinas, que muestren buenas cualidades respecto de la sanidad, la prolificidad, productividad y algunas otras características.

Daniel Primost explica que el PROAPI *“desarrolló un esquema de mejoramiento genético de reinas certificadas, dando lugar a la creación de la Asociación de Productores de Material Vivo Certificado, con participación de cabañas apícolas de todo el país, quienes proveen estos materiales certificados”*.

Uno de los principales integrantes de esta Asociación es una familia de apicultores de la localidad de Maciá, quienes incluso cuentan con habilitación para la exportación de material genético, con toda la complejidad técnica y burocrática que conlleva. Primost destaca la tarea que realizan y remarca que hoy son *“uno de los principales integrantes de la Asociación”*.

\* \* \*



1 Programa que depende de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca que promueve el crecimiento de la producción rural a través de sus productores, con el apoyo técnico del INTA.

2 Los Grupos de Intercambio Solidario de Entre Ríos (Giser) fueron desarrollados durante los años 1987 a 1997 y se consolidaron a partir de 2004, de la mano de un Acuerdo de Cooperación Técnica entre el INTA y el Gobierno provincial. Se relanzaron en el año 2012.



## PROGRAMA NACIONAL “SUMALE MIEL A TU VIDA”



El consumo interno de miel en Argentina es muy bajo, solo alcanza entre los 200 y 300 gr por habitante al año, mientras que en otros países ese número alcanza e incluso supera al kilo por habitante al año. *“Si éste fuera nuestro consumo, en lugar de exportar el 90/95% de lo que producimos, quedaría un 30/35% como exportación”*, asegura Primost.

Es por eso que, en el 2016, se realiza la campaña nacional **“Sumale miel a tu vida”** con participación de todos los actores de la cadena apícola, con el objetivo de fomentar el consumo de miel en la población argentina y difundir los beneficios de la polinización para la mejora e incremento en la producción de cultivos y la biodiversidad.



# UN APORTE A LA PLANIFICACIÓN DE LAS CIUDADES

Dentro de las múltiples áreas de práctica de nuestros matriculados, compartimos el trabajo de la **Ing. Agr. Marina Butus** sobre el diagnóstico y relevamiento de espacios verdes y arbolado urbano.

**A**más de 20 años de su ingreso en la docencia, la Ing. Agr. Marina Butus (MP 923) es una firme impulsora del trabajo de los Ingenieros Agrónomos en el ámbito público, principalmente como asesores en materia de diagnóstico y planificación de espacios verdes.

La cátedra de Espacios Verdes, la cual la Ing. Agr. Butus es Profesora, fue pionera cuando comenzó su dictado en la década del 90, cuando además eran muy pocos los profesionales que se dedicaban a este ámbito, pero la realidad parece haber cambiado en los últimos años. *“No solo desde la docencia, sino desde la investigación y los cursos de postgrado, empecé a notar una gran necesidad de los colegas de tener un ámbito de discusión sobre los Espacios Verdes principalmente en los Colegios profesionales. Cada vez se ve más que los municipios están incorporando profesionales para que se encarguen no solo del diseño sino del mantenimiento de espacios verdes, tanto de las plazas como de los espacios residenciales”,* reflexiona Butus

## Censos y diagnósticos

Varios municipios entrerrianos ya han convocado a la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la UNER para poder trabajar sobre el arbolado urbano y residencial principalmente.

Un correcto diagnóstico sirve para ordenar, corregir y mejorar el arbolado urbano a través de una política de Estado que se prolongue en el tiempo y garantice la sostenibilidad de los recursos y beneficios

del árbol. Entre otros factores el arbolado urbano atempera el clima; reduce el impacto producido por los distintos contaminantes urbanos (gases, polvillo, etc.); disminuye ruidos, vientos, olores y jerarquiza el paisaje.

Por solo citar un caso, en 2015, se realizó un relevamiento del arbolado de alineación de Paraná que permitió conocer las existencias y definir un protocolo de actuación basado en los conocimientos técnicos de profesionales de la Ingeniería agronómica. El estado sanitario, la inclinación respecto a la línea de edificación, el entorno morfológico, la altura de las construcciones y el sistema de cableado público fueron algunos de los ítems relevados. Naturalmente un diagnóstico se convierte en el principal instrumento para una planificación que permita determinar la plantación o extracción de especies si correspondiera.

Una de las conclusiones específicas de este trabajo indicó que solo el 15% de los árboles eran *“técnicamente aptos”,* es decir, eran especies deseables para esos espacios, lo que muestra el gran trabajo que queda por delante para los profesionales del CoPAER en este punto. De hecho *“en el municipio de Paraná hay 3 colegas trabajando en el Área de Espacios Verdes del Municipio, son los Ing. Agr. Carlos Alberto Morvidone (MP 681), Enrique René (MP 483) y Jorge Galván (MP 607). También en otros municipios ya hay colegas trabajando en este ámbito como por ejemplo en Larroque o Santa Anita”,* indica Butus, como señal de la paulatina inclusión de sus colegas en el ámbito municipal.

Otros municipios de la Provincia como Oro Verde,



Mediciones para un módulo demostrativo donde se evaluaron árboles nativos para arbolado en la FCA, UNER

Gobernador Maciá, Larroque, San Salvador, Lucas González también han realizado trabajos de diagnóstico sobre sus espacios verdes, para evitar, entre otras consecuencias, problemas con el mobiliario urbano o con las cañerías por haber plantado árboles sin un conocimiento profesional.

## Ley del Árbol

En función del contacto profesional de Butus con sus pares del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Santa Fe, Rosario y Córdoba, nace la inquietud de poder avanzar también en Entre Ríos con la *“Ley del Árbol”.*

Esta propuesta brinda un marco jurídico a nivel provincial sobre la necesidad de que cada municipio cuente con un censo del arbolado de la ciudad. A criterio de la Ing. Agr. Butus *“va a ser fundamental porque será el marco legal provincial a partir del cual los municipios pueden empezar a generar ordenanzas para determinar cómo hacer el manejo del árbol de la calle, de quién es potestad, cómo se maneja la poda y la aplicación de productos químicos para plagas por ejemplo”.* Este será uno de los puntos incluidos dentro de los objetivos de la nueva Comisión de Arbolado y Espacios Verdes que nació en el CoPAER.

*“Cuando me reuní con las autoridades del Colegio confirmé esa necesidad que notaba en los profesionales. Recientemente tuvimos una solicitud de asesoramiento vinculada a un conflicto legal por el ensanche del Boulevard Racedo. Cuando el juez solicitó asesoramiento al CoPAER sobre el caso, no pudimos hacerlo porque no existía aún una Comisión de trabajo sobre este tema”,* recuerda la Ing. Butus.

## UNA NUEVA COMISIÓN DE TRABAJO

Con el objetivo de poder encauzar el creciente interés de los profesionales en el ámbito del trabajo de los espacios verdes y promover la defensa de las incumbencias del Ingeniero Agrónomo respecto de esta temática, el CoPAER creó una nueva Comisión de trabajo.

La exitosa convocatoria culminó con un encuentro virtual el día 31 de julio, del que participaron más de una treintena de matriculados de distintos puntos de la Provincia.

Este espacio de trabajo permitirá capacitar a los profesionales sobre el diseño de espacios verdes y su mantenimiento, realizar relevamientos y planificación del arbolado de alineación en los diferentes municipios de la Provincia, asesorar sobre temas de poda y mantenimiento de las especies; manipulación y aplicación de productos domisanitarios en espacios públicos.

Otra cuestión que resultó central para la creación de la Comisión es el solapamiento con las incumbencias de los ingenieros agrónomos con otras profesiones. *“Es común ver en algunos municipios que los responsables de áreas verdes sin relación con su tarea y sin conocimiento técnico”,* indica Butus, por lo que promover la tarea de profesionales matriculados resulta central para revalorizar la profesión y su incumbencia.

\*\*\*

## “TODA MI VIDA PASA POR LA GESTIÓN DEL AMBIENTE”

La Ingeniera Agrónoma María Daniela García (MP. 689), perteneciente a la Regional E, es la actual Secretaria de Ambiente en la Provincia de Entre Ríos.

Foto: Manejo del Fuego - Aeroclub de Paraná



Durante los últimos años de estudio de la carrera, participó como becaria del proyecto de investigación “Programa de la UNER para el Medio Ambiente” de la Cuenca del Río Gualeguay. Una vez recibida, el Director de este proyecto se comunicó con ella para ofrecerle una beca en Dinamarca y cursar la Maestría en Ingeniería Ambiental. “Fue tremendo, llegué y no sabía inglés y en tres meses aprendí a estudiar, hablar y todo lo que conllevaba, además conocí un mundo completamente diferente al que yo pensaba dedicarme profesionalmente”, declara García.

Al volver de cursar la Maestría, comenzó su camino en la docencia: “volví en el 99 y empecé a trabajar en la parte ambiental de una empresa de consultoría e ingeniería y me invitaron a formar parte del equipo docente de la Universidad Nacional del Litoral (UNL). En paralelo, gané un concurso en la Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER) y todas mis cátedras se orientaron hacia la gestión ambiental”.

De esta manera, la Ing. Agr. Daniela García encontró un espacio de desarrollo profesional donde sus experiencias prácticas, en conjunto con sus aptitudes como docente, la hicieron ser referente en la gestión de recursos naturales. También trazó una larga trayectoria en el ámbito universitario con diferentes cargos y funciones.



Sobrevolando las Islas de las Lechiguanas, ubicado en el delta del Río Paraná.



Isla de Victoria frente a San Lorenzo

Con la Pandemia, la llamaron de la Dirección de Recursos Naturales de Entre Ríos para que se encargue del Consejo Regulador del Uso de Fuentes de Agua (CORUFA), “me sorprendí el contacto, porque yo no estaba involucrada en política, pero les dije que sí y me entusiasmé con la gestión del agua, me armaron el equipo que quería, estudiaba, hablaba con los productores y comencé a sentirme muy bien con ese tema”, revela García.

En mayo de este año, la Ingeniera Agrónoma recibió la propuesta de estar al frente de la secretaria de Ambiente de la Provincia: “Me engancho el compromiso de trabajar estos años que quedan de gestión en lo mejor que pueda. Les pedí que me dejaran seguir dando clase ya que es algo muy importante para mi, pero renuncié a los cargos de dedicación exclusiva”, expresa en referencia al ofrecimiento.

Actualmente, el mayor tiempo de trabajo lo demanda el manejo del fuego, según explica García “Tomamos la posta porque en la Secretaría hay cuatro brigadistas forestales y queremos cambiar el paradigma de que solo se deben apagar aquellos in-

cenidios cercanos a casas o que ponen en riesgo la vida de personas. Hay que apagar todo tipo de fuego, el ecosistema también es importante”.

El principal objetivo personal que destaca la nueva autoridad de la Secretaría de Ambiente es la de “trabajar en que no se nos vea a los ingenieros agrónomos como enemigos del ambiente, sino demostrar que trabajando con las BPA y las personas que están investigando mucho, podemos producir conservando”. “La Secretaría de Ambiente no tiene que funcionar como un policía malo de la producción, sino que tiene que ayudar, complementar y trabajar en pos de que la producción atienda a los reclamos y demandas”, finaliza.





Rescate de ejemplares de cardenal amarillo junto a Alfredo Berduc, Director de Áreas Protegidas de Entre Ríos y la Policía de Abigeato

## ES EL MOMENTO DE ACTUAR

El ambiente pasó a ser una problemática transversal a cualquier disciplina, y “el escenario actual se está dando para que los profesionales de la agronomía tomen la posta en la seguridad ambiental”, asegura García.

Hoy la gestión ambiental es una gran salida laboral, donde el agrónomo puede trabajar en proyectos con otros profesionales y participar de estudios de impacto ambiental. En este sentido, la Ingeniera Agrónoma García explica “que tengan que ver con proyectos productivos como feedlot, granjas de aves o criaderos cerdos, proyectos de producción de hortaliza, de frutales o nuez pecan. Los agrónomos debemos mirar al ambiente y proponer actividades desde el punto de vista de seguridad ambiental”.

En estos tiempos, cualquier proyecto de inversión, sea de ingeniería o agropecuario,

debe estar avalado por la mirada social. Como lo hace notar la Ing. Agr. Daniela García “el primer consenso que te habilita un proyecto es el social, y la sociedad se ha puesto muy exigente”. Desde el punto de vista de García “hay que trabajar mucho para revertir la imagen que se construyó de nosotros en la sociedad civil, porque somos quienes podemos aportar métodos para producir de manera segura para el ambiente”.

Es por eso, que Daniela García plantea que la situación actual, los ingenieros agrónomos “tenemos que poner nuestra impronta, nuestros conocimientos y plantear nuevas alternativas de negocios: plan de conservación de bosques, áreas protegidas en un campo, loteo sustentable, emprendimiento turístico sustentable, siempre con el fin de conservar los recursos”.



# LEY DE EDUCACIÓN AMBIENTAL INTEGRAL (EAI)

Una excelente oportunidad para comprender al ambiente, conocer acerca de los cuidados a tener en cuenta en los sistemas productivos y valorar a las profesiones cuando se usan productos de síntesis química.



Ing. Agr. Octavio Pérez Pardo  
MP 92149 CPIA Sgo del Estero  
Federación Argentina de la Ingeniería Agronómica  
Presidente

Toda actividad humana genera impactos en el ambiente, por ello es muy importante que la sociedad en su conjunto pueda conocer la magnitud y la naturaleza de esos impactos y asumir que ante determinados usos de productos es absolutamente necesario contar con la intervención de profesionales especializados en su manejo.

Así como en la salud humana, es necesario contar con un diagnóstico y una receta médica para indicar el uso y aplicación de un fármaco (producto de base química), en la salud vegetal es primordial contar con un diagnóstico previo y con la receta agronómica para la aplicación de un Fitosanitario. Ambas acciones deben ser prescriptas por un profesional formado, capacitado y matriculado para dar garantías de buen uso.

La educación ambiental integral debe capacitar

acerca de la importancia en el ámbito productivo nacional, de implementar buenas prácticas agrícolas sustentables, en cualquiera de los modelos de Producción Agropecuaria Modernos, tanto orgánicos, como agroecológicos y convencionales de última generación, señalando la necesidad de un adecuado asesoramiento profesional para realizar un uso racional y responsable del suelo, del agua y de los insumos, del empleo de organismos genéticamente modificados y aquellas sustancias provenientes de las nuevas agrobiotecnologías tendientes a obtener productos agropecuarios de calidad e inocuidad, cuidando el recurso natural y sus servicios ecosistémicos.

Asimismo, es la educación ambiental integral la herramienta adecuada para capacitar y generar la conciencia colectiva necesaria, donde se explique que en nuestro país, existen profesiones, como las de Ingeniero Agrónomos, Médicos, Veterinarios, junto a otras, que han sido declaradas de Interés Público porque deben intervenir indefectiblemente cuando se usen insumos o productos que impliquen riesgo directo sobre la salud y sobre el ambiente.

## PERFIL PROFESIONAL

Egresado 1984 de la Facultad de Agronomía de la UBA Ingeniero Agrónomo, con orientación producción agropecuaria.

Experto en Conservación de suelos y Lucha contra la Desertificación.

Diploma Superior en Derecho y Economía del cambio Climático FLACSO

Docente invitado Carrera de especialización en Derecho Ambiental UBA





## ENTOMOLOGÍA EN LA SANGRE

**Adriana Saluso** desde pequeña sintió curiosidad por su entorno. Mientras transitaba la Universidad sabía que su perfil estaba orientado a la investigación de todos aquellos organismos invertebrados que se asocian, a los cultivos agrícolas.

La **Ingeniera Agrónoma Adriana Saluso** (MP. 816), se graduó de la Universidad Nacional de Entre Ríos en 1999. Ya desde sus primeros pasos por la Facultad de Ciencias Agrarias sabía que la Entomología iba a ser su camino. Su madre, Adriana Ríos, reconocida en ese campo de investigación le transmitió la pasión por la disciplina.

Al finalizar su carrera de grado decidió seguir formándose y se inscribió para ser becada en la Maestría en Entomología Aplicada, ya que, para realizar la cursada, debía trasladarse a Anillaco, localidad del norte de la provincia de La Rioja. *“Esta maestría era*

*un convenio que se hizo entre el CONICET y la Universidad Nacional de La Rioja, solo tuvo dos cohortes, la mía y una anterior”.*

Al terminar la Maestría, volvió a Paraná y empezó a trabajar con una beca ad honorem en la Estación Experimental del INTA Paraná, hasta que obtuvo la Beca de Perfeccionamiento. Actualmente, hace 12 años que realiza un boletín entomológico semanal, con el fin de mantener informados a los profesionales y productores para colaborar en la toma de decisiones, en relación al manejo de invertebrados fitófagos.

Simultáneamente, trabaja en dos proyectos dentro del INTA, ya que es la única profesional dentro del Laboratorio de Entomología, y si bien eventualmente tiene pasantes, la pandemia no lo permite y eso dificulta llevar adelante muchas investigaciones. *“Dentro del INTA no podemos investigar un único insecto o invertebrado y profundizar, sino que tenemos que manejar toda la fauna de invertebrados que están asociadas a los cultivos extensivos”*, explica Saluso para dar cuenta de un trabajo que requiere conocimiento de muchas ramas dentro de una misma disciplina.

### Red de Expertos del SINAVIMO

Hoy la Ing. Agr. Adriana Saluso, perteneciente al Regional E del CoPAER, forma parte del Sistema Nacional de Vigilancia y Monitoreo de plagas (SINAVIMO) como una de las referentes de la provincia de Entre Ríos, abocándose al trabajo con las plagas de cereales y oleaginosas. *“Uno tiene el deber de denunciar al SENASA una nueva plaga para que un taxónomo especialista en esa plaga, lo analice y así es como funciona nuestra tarea como referente de la Red de Expertos”*, aclara la Ingeniera Agrónoma.

El objetivo de esta Red es generar un banco de información sobre la condición fitosanitaria de nuestros principales cultivos. Es una de las principales herramientas de la Dirección de Información Estratégica Fitosanitaria (DIEF) del SENASA.

Las bases de datos del SINAVIMO son de acceso libre y permiten recolectar, organizar y brindar información para la detección temprana de plagas y enfermedades que puedan perjudicar la agricultura nacional. Saluso destaca al respecto que *“a través de este sistema podemos prevenir que aparezcan plagas que no están en nuestro país y, que si llegara a desarrollarse, podría implicar complicaciones en las exportaciones del país y afectar directamente a la economía nacional”.*

### Conocimientos compartidos

Desde 2003 es docente en la cátedra de Metodología de la Investigación en la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la UNER y desde 2019 forma parte del equipo docente de la materia Zoología Agrícola en la misma Institución. *“Mi vida transita entre el INTA y la Facultad, donde también tengo un compromiso muy importante en la gestión académica como Consejera Directiva”*, revela Saluso.

**“Mi paso por la maestría fue uno de los mejores momentos de mi vida”**



Para ella la formación académica es fundamental para alcanzar nuevos retos y transmitir los saberes a las demás personas, es por eso que complementó sus estudios en la Universidad Nacional de La Plata, con un Doctorado en Ciencias Naturales que le dio la formación específica y disciplinar para poder alcanzar niveles más altos de docencia. *“Fue todo un desafío porque admitían a Biólogos y mi título de base era Ingeniería Agronómica, así que tuve que cursar varias materias en La Plata y eso implicaba viajar semanalmente mientras avanzaba con mi trabajo de investigación en el INTA”*, detalla Adriana Saluso.

Además, da a conocer que para ella *“los conocimientos que uno puede generar a través de las investigaciones, no deben quedar en uno. Sino que, una de las formas de transmitir esos conocimientos, que no sea un paper, es la docencia”*, y eso es lo que la motivó a trabajar para compartir sus conocimientos.





www.  
**CoPAER**  
.org.ar

 @copaer  @copaer\_oficial

"CON LA MISMA MONEDA" | Mención especial | Concurso Fotográfico 2020  
Ing. Juan Martín Paulucci. MP COPAER N°1.752